QUERÉTARO
MUNICIPIO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 15 QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 99 a 107 de Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reunieron en el Centro Cívico, Edificio Anexo, Letra E, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Centro Sur, Querétaro, Qro., para celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Querétaro, los ciudadanos Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro y Presidente del COPLADEM; C.P. Juan Ignacio Calderón Guerrero, Coordinador General del COPLADEM; Lic. Jorge Luis Alarcón Neve, Secretario Técnico del COPLADEM; TSU Paulino Ugalde González, Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro ante el COPLADEM; Mtra. Sara Meza Maldonado, Representante de los Consejos Municipales de Participación Social ante el COPLADEM; M. en D.L. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Secretaria de Desarrollo Humano y Social, como servidor público invitada, de conformidad con el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum y apertura de la sesión
3. Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) 2016.
4. Informe de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social de las modificaciones realizadas de las denominaciones y montos de inversión de las obras que integran la Propuesta de Obra Anual 2016, así como de ejercicios anteriores, que se ejercieron en el segundo semestre de 2016.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

QUERÉTARO
MUNICIPIO

1. Lista de Asistencia

El C.P. Juan Ignacio Calderón Guerrero, Coordinador General del COPLADEM, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista señalando su nombre y cargo, quienes fueron previamente convocados.----------

2. Declaración de Quórum y apertura de la Sesión

Hecho el pase de lista acorde a lo previsto por el artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el C.P. Juan Ignacio Calderón Guerrero, Coordinador General del COPLADEM, da cuenta de la ausencia del Arq. Luis Gerardo Ángeles Herrera, Diputado representante del Poder Legislativo ante el COPLADEM, no obstante manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión bajo el orden del día establecido.----------

Acto seguido el Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente del COPLADEM, declara abierta la sesión.------

3. Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2016.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente del COPLADEM, presenta al Órgano Colegiado de Planeación el Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2016, del Ramo 33, y cede el uso de la voz al Coordinador General del COPLADEM para que explique lo correspondiente.----------

El Coordinador General del COPLADEM, en uso de la voz, refiere que el artículo 33 inciso B), fracción II inciso c), de la Ley de Coordinación Fiscal establece la obligación del Municipio de informar a sus habitantes los avances del ejercicio de los recursos, trimestralmente y al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados; en razón de lo anterior, se presentan el *Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) 2016, del Ramo 33.*----------

El informe considera todos aquellos proyectos (obras y acciones) que <u>fueron asignados con este Fondo</u>, con los montos de cierre informados por la Dirección de Egresos e Información Financiera en las obras finiquitadas, a través de los avisos de suficiencia presupuestal RG (de regularización), y los montos asignados en las obras en proceso; arrojando un monto total de $79'610,076.01 (Setenta y nueve millones seiscientos diez mil setenta y seis pesos 01/100 M.N.), que incluye el recurso principal recibido de $77'956,252.00 (Setenta y siete millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), así como los productos

financieros por la cantidad de $1'653,824.01 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos veinticuatro pesos 01/100 M.N.), informados por la misma Dirección de Egresos e Información Financiera mediante oficio DEIF/JOP/111/2017 de fecha 01 de febrero de 2017.---------

Como referencia de la asignación de los recursos del FISM DF 2016, al igual que en el caso del FISM DF ejercicios anteriores y del Fondo Directo Municipal, se tiene que para la determinación de la Propuesta de Obra, en su momento, fueron sometidas al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) las peticiones de ciudadanos, de organizaciones sociales, de Dependencias, así como de diversas autoridades, recibidas en la Coordinación General del COPLADEM, y que se encuentran registradas en base de datos.----------

En atención a lo anterior, el Coordinador General del COPLADEM pone a consideración de los presentes el *Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) 2016, del Ramo 33*, que se detalla en el Anexo 1 y que forma parte integral de la presente acta.----------

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por presentado el Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) 2016, del Ramo 33, en los términos expuestos y detallados en el Anexo 1, el cual forma parte integral de la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.----------

Segundo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM, para que realice los trámites necesarios y se someta el Informe final del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) 2016, del Ramo 33, a consideración del H. Ayuntamiento, y posteriormente se lleve a cabo su publicación en medio oficial.----------

4. Informe de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social de las modificaciones realizadas de las denominaciones y montos de inversión de las obras que integran la Propuesta de Obra Anual 2016, así como de ejercicios anteriores, que se ejercieron en el segundo semestre de 2016.

A continuación se procede con el cuarto punto del orden del día, para el desahogo de lo cual el Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente del COPLADEM, solicita a la Secretaria de Desarrollo Humano y Social, presente el informe de las modificaciones realizadas de las denominaciones y montos de

inversión de las obras que integran la Propuesta de Obra Anual 2016, así como de ejercicios anteriores, que se ejercieron en el segundo semestre del año 2016.----------

En relación a lo anterior, y en uso de la voz, la M. en D.L. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Secretaria de Desarrollo Humano y Social, manifiesta que, de conformidad con el Acuerdo Segundo del Numeral 3 del *"Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de fecha 10 diez de febrero de dos mil dieciséis"*, aprobado por el COPLADEM, y el Acuerdo Primero del *"Acuerdo por el que se autoriza la Propuesta de Obra Anual 2016 relativa al Directo Municipal, al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF) ejercicio 2016, y Recursos Directo Municipal de Remanentes del Ejercicio 2015, en términos del anexo único del presente acuerdo"*, aprobado por el H. Ayuntamiento de Querétaro en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 08 de marzo de 2016, y atendiendo a la viabilidad de las obras, a la priorización de las demandas sociales, así como a los montos y denominaciones finales de los expedientes de obra elaborados por la Secretaría de Obras Públicas Municipales, **se informa la aprobación de precisiones de denominación de obra, la aprobación de modificaciones por aumento y disminución de monto de obras, así como la aprobación por cancelaciones de obra e inclusión de obras nuevas, en los ejercicios 2016 y anteriores para los fondos FISM DF y Directo Municipal.**----

El informe corresponde en general a las aprobaciones llevadas a cabo en el segundo semestre de 2016, siendo éste un segundo informe, a partir del primero presentado en Sesión Extraordinaria del COPLADEM celebrada en fecha 07 de julio de 2016, y en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de julio de 2016.----------

Cabe aclarar que en todas y cada una de las autorizaciones se cumplió con la validación técnica elaborada por la Coordinación General del COPLADEM, y en las mismas no se rebasa el 30% del monto autorizado por fondo, programa o recurso.----------

El detalle de las aprobaciones se desglosa en el documento denominado *"Informe de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social de las modificaciones realizadas de las denominaciones y montos de inversión de las obras que integran la Propuesta de Obra Anual 2016, así como de ejercicios anteriores, que se ejercieron en el segundo semestre de 2016"*, mismo informe que se pone a vista de los presentes y se adjunta como parte integral de la presente acta en Anexo 2.----------

En atención a lo anterior, el Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente del COPLADEM, pone a consideración de los presentes el *Informe expuesto por la Secretaria de Desarrollo Humano y Social*, que se detalla en el Anexo 2 y que forma parte integral de la presente acta.----------

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por presentado el *"Informe de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social de las modificaciones realizadas de las denominaciones y montos de inversión de las obras que integran la Propuesta de Obra Anual 2016, así como de ejercicios anteriores, que se ejercieron en el segundo semestre de 2016"*, en los términos expuestos y detallados en el Anexo 2, el cual forma parte integral de la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.----------

Segundo. Se tienen por validadas las aprobaciones de precisiones de denominación de obra, la aprobación de modificaciones por aumento y disminución de monto de obras, así como la aprobación por cancelaciones de obra e inclusión de obras nuevas, en los ejercicios 2016 y anteriores para los fondos FISM DF y Directo Municipal, como se ha informado por la M. en D.L. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas, Secretaria de Desarrollo Humano y Social, según el Anexo 2.--

Tercero. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que presente el citado informe al H. Ayuntamiento de Querétaro, para su consideración y aprobación.----------

5.- Asuntos Generales

Siguiendo el Orden del Día, el Coordinador General del COPLADEM, abre la sesión a asuntos generales e indica a los integrantes del Comité que la sesión está abierta para que expongan aquellos que consideren de interés para éste Órgano Colegiado, asimismo indica que a partir de información recibida en la Coordinación General del COPALDEM, mediante oficios DEIF/2017/294 de fecha 10 de marzo de 2017, SOPM/3587/2017 de fecha 09 de marzo de 2017, DAPSI/DABMI/CIBI/451/2017 de fecha 09 de marzo de 2017, SOPM/DOP/3365/2017 de fecha 14 de febrero de 2017, y COPLADEM/0206/2017 de fecha 08 de marzo de 2017, se registran los siguientes asuntos generales:----------

5.1. Propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) 2017

En uso de la voz, el Coordinador General del COPALDEM menciona que la Directora de Egresos e Información Financiera, mediante oficio DEIF/2017/294, de fecha 10 de marzo de 2017, informa que los recursos provenientes del FORTAMUN DF 2017 ascienden a la cantidad de $492'193,537.00 (Cuatrocientos noventa y dos millones ciento noventa y tres mil quinientos

treinta y siete pesos 00/100 M.N.), mismos recursos que se aplicarán a los rubros de seguridad pública y deuda pública, acorde a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, tal como se detalla a continuación y en el mismo oficio DEIF/2017/294:

RUBRO	MONTO
SEGURIDAD PÚBLICA	$442'515,530.00
DEUDA PÚBLICA	$49'678,007.00
TOTAL	$492'193,537.00

A continuación, el Coordinador General del COPLADEM somete a consideración de los integrantes del COPLADEM el asunto expuesto, solicitándoles expresen si están a favor o en contra de la propuesta presentada.----------

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por aprobada la Propuesta del FORTAMUN DF 2017, en los términos expuestos para los efectos legales a que haya lugar.----------

Segundo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se someta la propuesta del FORTAMUN DF 2017 a consideración y aprobación del H. Ayuntamiento de Querétaro.----------

5.2 Informe final del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) 2016

En uso de la voz, el Coordinador General del COPALDEM menciona que la Directora de Egresos e Información Financiera, mediante mismo oficio DEIF/2017/294, de fecha 10 de marzo de 2017, reporta que los recursos provenientes del FORTAMUN DF 2016, por una cantidad total de $449'033,128.61 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones treinta y tres mil ciento veintiocho pesos 61/100 M.N.), fueron aplicados en los rubros que se desglosan a continuación, acorde a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal:

RUBRO	MONTO
SEGURIDAD PÚBLICA	$392'598,043.26
DEUDA PÚBLICA	$56'435,085.35
TOTAL	$449'033,128.61

En atención a lo anterior, el Coordinador General del COPLADEM pone a consideración de los presentes el Informe final del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) 2016, del Ramo 33.------

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por presentado el Informe final del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) 2016, del Ramo 33, en los términos expuestos.----------

Segundo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se someta el Informe final del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN DF) 2016, del Ramo 33, a consideración del H. Ayuntamiento, y posteriormente se lleve a cabo su publicación en medio oficial.----------

5.3 Presentación del Programa calendarizado de obra FISM DF 2017 por la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

En uso de la voz, el Coordinador General del COPALDEM menciona que el Secretario de Obras Públicas Municipales, mediante oficio SOPM/3587/2017, de fecha 09 de marzo de 2017, atento al Acuerdo Tercero del numeral 3 del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de fecha 09 de febrero de 2017, presenta el programa calendarizado de obra del presupuesto autorizado para el FISM DF 2017.----------

En atención a lo anterior, el Coordinador General del COPLADEM pone a consideración de los presentes el Programa de obra FISM DF 2017, conforme al oficio SOPM/3587/2017 que se exhibe en el momento.----------

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Se tiene por presentado el programa calendarizado de obra del presupuesto autorizado para el FISM DF 2017, por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.----------

5.4 Seguimiento de la Propuesta de Obra Anual 2017

En uso de la voz, el Coordinador General del COPALDEM menciona que respecto de la Propuesta de Obra Anual 2017, y en su seguimiento, se hace del conocimiento lo siguiente:----------

5.4.1 FISM DF

a) Obras no viables de ejecutarse a corto plazo

El artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en relación con el Transitorio Cuarto de la misma ley, establece que el ejercicio de los recursos del FISM DF 2017 se lleve a cabo antes del 31 de diciembre de 2017, con la única salvedad de contar con los recursos devengados y/o comprometidos a esa fecha, para su comprobación antes del 31 de marzo de 2018, de caso contrario, deberán ser reintegrados a la Federación junto con los productos financieros a más tardar el día 15 de enero de 2018.----------

Respecto del proyecto *"Construcción de sistema de desalojo pluvial de la colonia Las Américas III y su zona de influencia, Delegación Epigmenio González Flores"*, aprobado por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de febrero de 2017 por un monto de $15'143,624.81 (Quince millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 81/100 M.N.), en el cual se requiere realizar trabajos en la parte alta a la colonia Las Américas III y se tiene la intervención de la Secretaría de Gobierno para las gestiones de la obtención de autorizaciones de la Asociación "Unión Cívica", respecto de lotes del asentamiento denominado Nueva Esperanza y que actualmente están asignados a esta Asociación.----------

De las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Gobierno, se hace del conocimiento la propuesta de permuta de área de donación del asentamiento denominado Nueva Esperanza, por el equivalente en lotes donde se ubica el dren; sin embargo, derivado de la consulta realizada por la Coordinación General del COPLADEM a la Dirección de Administración Patrimonial y Servicios Internos, se informa por esta Dirección mediante oficio DAPSI/DABMI/CIBI/451/2017, de fecha 09 de marzo de 2017, que una vez que se realizó la revisión de Inventario de Bienes Inmuebles propiedad del Municipio, se verificó que no se tiene ningún registro de propiedad en la colonia

Nueva Esperanza, así mismo no se cuenta con algún predio municipal que pueda ser considerado para la permuta planteada en la zona de referencia. Se establece, entonces, impedimento por parte del Municipio para la cualquier negociación de permuta en este asunto.----------

Mediante oficio SOPM/DOP/2550/2016, de fecha 08 de noviembre de 216, suscrito por el Director de Obras Públicas, se tiene que para el adecuado funcionamiento del dren proyectado en las Américas III, es necesaria la ejecución de la obra en la traza propuesta, considerando las autorizaciones mencionadas, correspondiente al asentamiento denominado Nueva Esperanza.-----

Respecto de los proyectos *"Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís, Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De Las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II Sección, Delegación Félix Osores Sotomayor."* y *"Ampliación de red de agua potable en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís, Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II sección, Delegación Félix Osores Sotomayor."*, aprobados por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de febrero de 2017 por un monto de $13'296,500.00 (Trece millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y $7'105,000.00 (Siete millones ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente; se requiere la obtención de un derecho de paso y de los permisos de PEMEX para conectar el colector, obtención de permisos que está a cargo de la Dirección de Obras Públicas a través de la Coordinación de Concertación Ciudadana de Obras Públicas, conforme se establece en el oficio SOPM/DOP/3365/2017 de fecha 14 de febrero de 2017.

Dado lo anterior, mediante oficio COPLADEM/0206/2017, de fecha 08 de marzo de 2017, la Coordinación General del COPLADEM, solicitó a la Dirección de Obras Públicas Municipales informe sobre el avance de las gestiones de la liberación de los pasos y los terrenos necesarios, así como el tiempo estimado para concretarse; sin embargo, al día de hoy no se tiene respuesta.-------

b) Reasignación de recueros FISM DF 2017

En este orden de ideas se tendría disponible la cantidad de $35'545,124.81 (Treinta y cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento veinticuatro pesos 81/100 M.N.) de recursos del FISM DF 2017 a reasignar, y en virtud de lo anterior se presenta propuesta de obra que se exhibe como Anexo 3, que forma parte integral de la presente acta, y que es puesta a la vista de los presentes para su conocimiento y consideración.----------

La propuesta de obra incluye la modificación de monto de la obra *"Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles: Hacienda Santa Catarina, Hacienda Santa Catarina 2, Hacienda Jurica, Hacienda Mompani, calle s/n escuadra, Hacienda Juriquilla, Hacienda Tlacote, Hacienda Casa Blanca y privada Hacienda La Solana, en la zona baja de la comunidad de San Miguelito, delegación Santa Rosa Jaúregui."*, conforme se refiere en el Anexo 3.

En la relación de los proyectos que se describe en el Anexo 3 se precisa el número de beneficiarios objetivo, toda vez que las obras que se proyectan atienden a un área de enfoque de acuerdo a las necesidades detectadas. ----------

En los casos en que la obra propuesta beneficia a toda la localidad, para determinar la población objetivo se tomó como base el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En los casos de obras que benefician a un sector de los habitantes de la localidad, la población objetivo se determinó con base en una proyección de habitantes, considerando como variables el número de viviendas habitadas y el número de habitantes promedio por cada vivienda. Lo anterior de acuerdo a las tendencias demográficas y comportamientos sociales actualmente observados.----------

En atención a lo anterior, el Coordinador General del COPLADEM pone a consideración de los presentes la cancelación de los proyectos: *"Construcción de sistema de desalojo pluvial de la colonia Las Américas III y su zona de influencia, Delegación Epigmenio González Flores."*; *"Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís, Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De Las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II Sección, Delegación Félix Osores Sotomayor."*; y *"Ampliación de red de agua potable en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís,*

Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II sección, Delegación Félix Osores Sotomayor.", por un monto en suma de $35'545,124.81 (Treinta y cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento veinticuatro pesos 81/100 M.N.) de recursos del FISM DF 2017, para ser reasignado en obras que sean viables de ejecutarse a la brevedad. Asimismo, pone a consideración de los presentes la propuesta de obra de resignación de recursos del FISM DF 2017 como se desglosa en el Anexo 3.

Lo integrantes del COPLADEM por unanimidad de votos, toman los siguientes: ----------

Acuerdos

Primero. Aprueba la cancelación de los proyectos: *"Construcción de sistema de desalojo pluvial de la colonia Las Américas III y su zona de influencia, Delegación Epigmenio González Flores."; "Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís, Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De Las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II Sección, Delegación Félix Osores Sotomayor."*; y *"Ampliación de red de agua potable en las calles de: Colinas de Guadalupe, Juan Pablo II, San Francisco de Asís, San Mateo, San Lucas, San Judas Tadeo, San Miguel, Priv. San Francisco de Asís, Arteaga, Melchor Ocampo, Campanitas, Paraíso, San Pedro, San Juan, San Felipe, Santa Lucia, San Roque, Santa Teresita, San Gabriel, Av. De las 3 Cruces, Calvario, Cristo Rey, San German y calle Colinas de Santa Cruz, Col. Colinas de Santa Cruz II Sección, Delegación Félix Osores Sotomayor."*, por un monto en suma de $35'545,124.81 (Treinta y cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento veinticuatro pesos 81/100 M.N.) de recursos del FISM DF 2017, para ser reasignado en obras que sean viables de ejecutarse a la brevedad.----------

Segundo. Se instruye a la Secretaría de Gobierno Municipal para que, a través de la Dirección de Gobernación, continúe con las gestiones de obtención de autorizaciones requeridas para la ejecución del proyecto *"Construcción de sistema de desalojo pluvial de la colonia Las Américas III y su zona de influencia, Delegación Epigmenio González Flores."*, buscando nuevos mecanismos a fin de estar en posibilidad de considerar la obra en posteriores reasignaciones o propuestas. Asimismo, se requiere a la Dirección de Gobernación para que informe a la Coordinación General del COPLADEM, de los avances alcanzados en un plazo de 30 días hábiles posteriores a la fecha de la presente acta.----------

Tercero. Se instruye a la Secretaría de Obras Públicas Municipales para que, continúe con la gestión de obtención del derecho de paso y demás permisos u autorizaciones requeridas para la ejecución de las ampliaciones de red de drenaje y de agua potable en la Colonia Colinas de Santa Cruz II Sección; para su consideración en posteriores reasignaciones o propuestas de obra. Asimismo, se requiere a la Secretaría de Obras Públicas Municipales para que informe a la Coordinación General del COPLADEM, de los avances alcanzados en un plazo de 30 días hábiles posteriores a la fecha de la presente acta. ----------

Cuarto. Se aprueba la reasignación de recursos FISM DF 2017, según la relación de obras propuestas, de acuerdo con el Anexo 3 de la presente acta.----------

Quinto. Se instruye a la Secretaría de Obras Públicas Municipales para que presente a la Secretaría de Finanzas y a la Coordinación General del COPLADEM el programa calendarizado de obra modificado, que posibilite el ejercicio del presupuesto aprobado, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la aprobación de la reasignación de recursos FISM DF 2017.----------

Sexto. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que realice los trámites necesarios y se sometan las anteriores aprobaciones e instrucciones, a consideración y aprobación del H. Ayuntamiento de Querétaro.----------

Séptimo. Se instruye al Coordinador General del COPLADEM para que notifique la presenta acta a la Secretaría de Gobierno Municipal y a la Secretaría de Obras Públicas Municipales, para el seguimiento y atención correspondiente. ----------

A continuación pregunta el Coordinador General del COPLADEM a los asistentes si tienen algún otro asunto a tratar, transcurrido un tiempo razonable, el Coordinador manifiesta que no se han presentado más asuntos generales a tratar en esta Sesión. ----------

6. - Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del COPLADEM, Lic. Marcos Aguilar Vega, manifiesta que se da por concluida la Sesión, siendo las 13:00 trece horas del día 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete, elaborándose el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.

QUERÉTARO
MUNICIPIO

Lic. Marcos Aguilar Vega
Presidente Municipal de Querétaro y
Presidente del COPLADEM

C.P. Juan Ignacio Calderón Guerrero
Coordinador General del COPLADEM

Lic. Jorge Luis Alarcón Neve
Secretario Técnico del COPLADEM

Mtra. Sara Meza Maldonado
Representante de los Consejos Municipales de Participación Social

TSU Paulino Ugalde González
Representante de los Regidores del Ayuntamiento de Querétaro

M. en D.L. Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas
Secretaria de Desarrollo Humano y Social

HOJA DE FIRMAS ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE FECHA 15 QUINCE DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 1
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(3 FOJAS)

RELACIÓN FINAL DE PROYECTOS FISM DF 2016

NO. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
CFE	BALCONES DE SAN PABLO II. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRACO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$768,473.25	QUERETARO	QUERETARO	BALCONES DE SAN PABLO II	604 ML	240
CFE	COLINAS DE MENCHACA II. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$541,075.25	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA II	425 ML	168
2016-0085	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SIN NOMBRE, COLONIA COLINAS DE MENCHACA I, DELEGACION EPIGMENIO GONZALEZ.	$116,904.13	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA I	90 ML	40
CFE	COLINAS DE MENCHACA I. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$130,107.97	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA I	90 ML	50
2016-0088	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE, COLONIA COLINAS DE MENCHACA I,DELEGACION EPIGMENIO GONZALEZ.	$418,786.99	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA I	90 ML	40
CFE	EL HUIZACHAL (EL CALERO). (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$428,853.60	QUERETARO	QUERETARO	EL HUIZACHAL (EL CALERO)	337 ML	72
2016-0070	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PRIMARIA NACIONES UNIDAS/LIBERTADORES DE AMERICA, COMUNIDAD DE EL SALITRE, DELEGACION EPIGMENIO GONZALEZ.	$197,077.00	QUERETARO	QUERETARO	EL SALITRE	270.68 M2	800
CFE	COL. JARDINES DEL SOL (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$2,213,487.04	QUERETARO	QUERETARO	JARDINES DEL SOL	1,739 ML	300
2016-0118	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ESPERANZA COLONIA SANTA MARIA MAGDALENA DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO.	$759,372.53	QUERETARO	QUERETARO	SANTA MARIA MAGDALENA	238 ML	290
CFE	COLINAS DE SANTA CRUZ II SECCION. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$2,983,341.83	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE SANTA CRUZ II	2,344 ML	400
2016-0041	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROMERO, ENTRE LA AV. ROMERILLAL Y AJENJO, COLONIA EL ROMERILLAL, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR.	$318,793.86	QUERETARO	QUERETARO	EL ROMERILLAL I	472.69 ML	220
2016-0078	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEREJIL, ROMERO, TOMILLO, OREGANO Y HIERBABUENA DE LA CALLE BERNARDO QUINTANA AL LIMITE DE LA COLONIA Y LA CALLE ROMERO DE AJENJO A LA CALLE ROMERILLAL, COLONIA EL ROMERILLAL, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR	$3,198,211.76	QUERETARO	QUERETARO	EL ROMERILLAL I	1758.6 ML	825
CFE	EL ROMERILLAL IV. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$306,965.19	QUERETARO	QUERETARO	EL ROMERILLAL IV	605 ML	148
2016-0109	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES COFRE DE PEROTE, DE KILIMANJARO A MARGARITA MAZA DE JUAREZ, PROL. KILIMANJARO DE TINAJA A POPOCATEPETL Y CALLE CERRO DEL DIVISADERO, COLONIA LOMA BONITA, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR.	$1,637,874.62	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA	751.19 ML	375
2016-0114	INTRODUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES COFRE DEL PEROTE DE KILIMANJARO A MARGARITA MAZA DE JUAREZ PROL. KILIMANJARO DE TINAJA A POPOCATEPETL Y CALLE CERRO DEL DIVISADERO, COLONIA LOMA BONITA DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR.	$938,988.75	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA	1505.21 ML	375
CFE	LOMA BONITA. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$260,100.70	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA	204 ML	124
CFE	LOMA BONITA II SECION. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$1,209,297.74	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA II	950 ML	124
2016-0113	MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA 2A ETAPA EN PRIMARIA NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA SAN PEDRO MARTIR, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR.	$307,696.97	QUERETARO	QUERETARO	SAN PEDRO MARTIR	1 OBRA	467
CFE	COLINAS DEL SUR. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$397,496.93	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DEL SUR	312 ML	124
CFE	COL. ROMA (CALLE BOSQUES DE OYAMEL). (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$37,100.58	QUERETARO	QUERETARO	COLONIA ROMA	54 ML	8
2016-0106	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE BOSQUES DE OYAMEL, COLONIA ROMA, DELEGACION JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ.	$457,870.99	QUERETARO	QUERETARO	COLONIA ROMA	473,43 M2	8
2016-0102	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, COLONIA CONSTELACION, DELEGACION JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ.	$1,135,853.60	QUERETARO	QUERETARO	CONSTELACION	816,89 ML	80
2016-0087	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PUERTO LAS ROSAS, LOCALIDAD PUERTO DE AGUIRRE, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI.	$123,189.10	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	336,17 ML	65

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 1
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(3 FOJAS)

RELACIÓN FINAL DE PROYECTOS FISM DF 2016

NO. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
2016-0071	CONSTRUCCION DE BARDA EN PRIMARIA ALFREDO V BONFIL, CERRO COLORADO, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$208,815.91	QUERETARO	QUERETARO	CERRO COLORADO	211.47 M2	84
2016-0067	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PRIMARIA 450 ANIVERSARIO/CARLOS DE SINGUENZA COLONIA EL PEDREGAL, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$289,734.77	QUERETARO	QUERETARO	EL PEDREGAL	296.35 M2	525
CFE	LA CANTERA. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$328,886.92	QUERETARO	QUERETARO	LA CANTERA	258 ML	84
2016-0107	MEJORAMIENTO DE AULAS Y REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, LA SOLANA SAN JUAN, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$237,504.12	QUERETARO	QUERETARO	LA SOLANA SAN JUAN	187.36 M2	121
CFE	LA SOLANA TROJES. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$402,629.13	QUERETARO	QUERETARO	LA SOLANA TROJES	316 ML	180
2016-0089	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAS LAJITAS, SANTA ROSA JAUREGUI, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI.	$3,188,341.34	QUERETARO	QUERETARO	LAS LAJITAS	1,301 ML	680
CFE	COLONIA LAS LAJITAS. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$1,138,089.47	QUERETARO	QUERETARO	LAS LAJITAS	894 ML	268
CDI	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA PARA BENEFICIAR A LAS CALLES: NIÑOS HEROES ENTRE CALLE VICENTE SUAREZ Y CALLE GENERAL ARTEAGA, PROLONGACION NIÑOS HEROES CON ESQUINA DE CALLE GENERAL ARTEAGA, GENERAL ARTEAGA ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE CAMINO A LA ESTANCIA, LOPEZ RAYON ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE FRANSCISCO VILLA, FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE IGNACIO PEREZ, SIN NOMBRE ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, MARGARITA MAZA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE BENITO JUAREZ , FERNANDO MONTES DE OCA, SIN NOMBRE PERPENDICULAR A CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE ALVARO OBRAGON Y CALLE MIGUEL HIDALGO, PRIVADA CRISTOBAL COLON, CALLEJON Y PRIVADA SIN NOMBRE PERPENDICULARES A CALLE CRISTOBAL COLON, PRIVADA BENITO JUAREZ ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE MIGUEL BRAVO, JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE PINO SUAREZ, MARIANO ARISTA ENTRE CALLE PINO SUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE Y EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE NICOLAS CAMPA Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA DE LA LOCALIDAD DE PIE DE GALLO EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO	$414,262.67	QUERETARO	QUERETARO	PIE DE GALLO	303 ML	818
2016-0062	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PRIMARIA BENITO JUAREZ/MARGARITA MAZA COMUNIDAD PIE DE GALLO, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$294,205.12	QUERETARO	QUERETARO	PIE DE GALLO	1 OBRA	604
CFE	PUERTO DE AGUIRRE. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$209,932.44	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	165 ML	60
CFE	SAN MIGUELITO. (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$270,655.96	QUERETARO	QUERETARO	SAN MIGUELITO	213 ML	56
2016-0076	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD CERRO COLORADO DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$1,844,415.09	QUERETARO	QUERETARO	CERRO COLORADO	785 ML	182
2016-0083	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA, EJIDO JOFRITO, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI.	$691,243.92	QUERETARO	QUERETARO	EJIDO JOFRITO	252 ML	105
2016-0063	MEJORAMIENTO DE AULAS EN PREESCOLAR CONIN, COLONIA BOLAÑOS, DELEGACION VILLA CAYETANO RUBIO.	$198,274.57	QUERETARO	QUERETARO	BOLAÑOS	1 OBRA	102
2016-0098	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE TORIBIO ROMO, COLONIA PUERTAS DEL CIELO, DELEGACION VILLA CAYETANO RUBIO.	$109,996.12	QUERETARO	QUERETARO	PUERTAS DEL CIELO	99,91 ML	25
2016-0099	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TORIBIO ROMO, COLONIA PUERTAS DEL CIELO, DELEGACION VILLA CAYETANO RUBIO.	$207,490.55	QUERETARO	QUERETARO	PUERTAS DEL CIELO	105. 19 ML	25
2016-0084	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN JARDIN DE NIÑOS J. GUADALUPE VELAZQUEZ EN LA COMUNIDAD DE LA GOTERA, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$702,601.46	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	287.25 M2	170
2016-0141	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE TIPO ARCOTECHO EN PREESCOLAR VENUSTIANO CARRANZA, SAN MIGUELITO, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI.	$554,746.83	QUERETARO	QUERETARO	SAN MIGUELITO	223.21 M2	178
2016-0210	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO Y AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD LA GOTERA.	$9,458,708.30	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	1 OBRA	4000

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 1
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(3 FOJAS)

RELACIÓN FINAL DE PROYECTOS FISM DF 2016

NO. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
2016-0165	CONSTRUCCION DE AULA DIDÁCTICA EN SECUNDARIA TECNICA No. 16 JOSE MA. LUIS MORA, TLACOTE EL BAJO.	$885,692.20	QUERETARO	QUERETARO	TLACOTE EL BAJO	1 AULA	467
2016-0145	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA JAIME TORRES BODET, COMUNIDAD PUERTO DE AGUIRRE, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI	$998,975.74	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	193.5 M2	180
2016-0177	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN PREESCOLAR VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD SAN MIGUELITO	$679,268.83	QUERETARO	QUERETARO	SAN MIGUELITO	1 AULA	130
2016-0150	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN LA ESC. TV-SEC. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO EN LA COMUNIDAD EL PIE, DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO	$1,289,792.48	QUERETARO	QUERETARO	EL PIE	141.82 M2	210
2016-0172	CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN PREESCOLAR JUAN ESCUTIA MENCHACA II,	$854,163.42	QUERETARO	QUERETARO	MENCHACA II	1 AULA	230
2016-0171	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA LADO PONIENTE DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO AL FINAL DE LA CALLE, TLACOTE EL BAJO.	$458,091.91	QUERETARO	QUERETARO	TLACOTE EL BAJO	1 OBRA	280
2016-0178	PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ DE LA CALLE MIGUEL HIDAGLO A LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, TLACOTE EL BAJO.	$1,304,938.23	QUERETARO	QUERETARO	TLACOTE EL BAJO	1 OBRA	450
2016-0192	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRAL. TOMAS URBINA, COLONIA 5 DE FEBRERO.	$234,369.22	QUERETARO	QUERETARO	5 DE FEBRERO	1 OBRA	80
2016-0193	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. TOMAS URBINA, COLONIA 5 DE FEBRERO.	$62,901.27	QUERETARO	QUERETARO	5 DE FEBRERO	1 OBRA	80
2016-0211	EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES CAPRIPCORNIO Y ACUARIO, DE PLUTARCO ELIAS CALLES A CIRCUITO LAZARO CARDENAS, PISCIS Y ARIES DE ACUARIO A CIRCUITO LAZARO CARDENAS, COLONIA CONSTELACION.	$2,017,504.17	QUERETARO	QUERETARO	CONSTELACION	1 OBRA	500
CFE	LA GOTERA (CALLES INDENPENDENCIA Y PORFIRIO DIAZ). (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	$2,836,150.42	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	1 OBRA	400
2016-0213	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES CUAUHTEMOC, PORFIRIO DIAZ, FRANCISCO VILLA Y HERNAN CORTES.	$1,312,800.00	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	1 OBRA	368
2016-0273	MEJORAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PUERTO DE AGUIRRE ENTRE LA CALLE PUERTO DEL AIRE Y CALLE PUERTO RICO, LOCALIDAD PUERTO DE AGUIRRE.	$65,967.70	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	1 OBRA	405
2017-0026	RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CERRO DEL CIMATARIO, DE SANGREMAL, DE LAS PALOMAS, DEL TAMBOR, DE PATHE, DE LAS CAMPANAS, KILIMANJARO Y FRESNO, COL. AMPLIACIÓN LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	$2,259,085.70	QUERETARO	QUERETARO	AMPLIACION LOMA BONITA	1,613 ML	450
2017-0025	RED DE DRENAJE SAN+C20ITARIO EN LAS CALLES CERRO DEL CIMATARIO, DE SANGREMAL, DE LAS PALOMAS, DEL TAMBOR, DE PATHE, DE LAS CAMPANAS, KILIMANJARO Y FRESNO, COL. AMPLIACIÓN LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	$6,191,338.02	QUERETARO	QUERETARO	AMPLIACION LOMA BONITA	1,613 ML	450
2017-0038	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR-ESCOLAR EN LA TV-SEC. EMILIANO ZAPATA, PUERTO DE AGUIRRE, DELEGACIÓN SANTA ROSA JAUREGUI	$1,672,583.14	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	96 M2	150
SDHS/242/2017	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y RED SANITARIA DE LA CALLE JARDÍN DE LA BENDICIÓN, ENTRE CALLE INGENIO DE LA CONCEPCIÓN Y CALLE SAN LUCAS, COLINAS DE SANTA CRUZ II SECCIÓN, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	$977,561.64	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE SANTA CRUZ II SECCIÓN	352 ML	96
	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA GOTERA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	$12,682,044.10	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	4,306 ML	1350
SDHS/242/2017	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA GOTERA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	$738,418.75	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	2,303 ML	555
	DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL SITEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PIE DE GALLO, DEL. SANTA ROSA JAUREGUI.	$2,000,000.00	QUERETARO	QUERETARO	PIE DE GALLO	1 PROYECTO	3000
	PRODIM DF	$450,974.00	COORDINACION	QUERETARO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	TOTAL	$79,610,076.01					

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 2
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(5 FOJAS)

PRECISION DE DENOMINACION				
DE NOMINACION DE LA OBRA APROBADA EN SESION	UBICACIÓN			PRECISION DE DENOMINACION AUTORIZADA Y QUE SE INFORMA
	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	BALCONES DE SAN PABLO II	BALCONES DE SAN PABLO II
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA II	COLINAS DE MENCHACA II
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA I	COLINAS DE MENCHACA I
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	EL HUZACHAL (EL CALERO)	EL HUZACHAL (EL CALERO)
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COL. JARDINES DEL SOL.	COL. JARDINES DEL SOL.
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE SANTA CRUZ II SECCION.	COLINAS DE SANTA CRUZ II SECCION.
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	EL ROMERILLAL IV.	EL ROMERILLAL IV.
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA	LOMA BONITA
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	LOMA BONITA II SECCION	LOMA BONITA II SECCION
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DEL SUR.	COLINAS DEL SUR.
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COL. ROMA (CALLE BOSQUES DE OYAMEL)	COL. ROMA (CALLE BOSQUES DE OYAMEL)
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	LA CANTERA	LA CANTERA
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	LA SOLANA TROJES	LA SOLANA TROJES
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	COLONIA LAS LAJITAS	COLONIA LAS LAJITAS
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	PUERTO DE AGUIRRE	PUERTO DE AGUIRRE
INTRODUCCION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO. (APORTACION MUNICIPAL, CONVENIO CFE)	QUERETARO	QUERETARO	SAN MIGUELITO	SAN MIGUELITO
GASTOS INDIRECTOS	QUERETARO	QUERETARO	PIE DE GALLO	DIAGNOSTICO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LA RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PIE DE GALLO, DEL SANTA ROSA JAUREGUI.
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2016	QUERETARO	QUERETARO	MUNICIPIO	REMODELACION DE LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE COPLADEM

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 2
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(5 FOJAS)

OBRAS NUEVAS		
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	DEFINITIVO
MEJORARMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PUERTO DE AGUIRRE ENTRE LA CALLE PUERTO DEL AIRE Y CALLE PUERTO RICO, Y EN CALLES PUERTO SAN CARLOS Y PUERTO LAS ROSAS.	PUERTO DE AGUIRRE	$1,475,000.00
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES PUERTO SAN CARLOS Y PUERTO LAS ROSAS.	PUERTO DE AGUIRRE	$928,888.56
AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES CUAUHTEMOC, PORFIRIO DIAZ, FRANCISCO VILLA Y HERNAN CORTES.	L A GOTERA	$1,312,800.00
EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES CAPRICARNIO Y ACUARIO, DE PLUTARCO E. CALLES A CIRCUITO LAZARO CARDENAS; PISCIS Y ARIES, DE ACUARIO A CIRCUITO LAZARO CARDENAS.	CONSTELACION	$2,099,239.98
LA GOTERA (CALLES INDENPENDENCIA Y PORFIRIO DIAZ). (RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, APORTACION MUNICIPAL CONVENIO CFE)	LA GOTERA	$2,836,150.42

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 2
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(5 FOJAS)

MOFIDICACION POR DISMINUCION DE MONTO.					
DENOMINACION DE LA OBRA APROBADA EN SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA	LOCALIDAD	PRECISION DE DENOMINACION AUTORIZADA Y QUE SE INFORMA	MONTO APROBADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO	MONTO FINAL AUTORIZADO	MODIFICACION POR AUMENTO O DISMINUCION DE MONTO DE OBRA, AUTORIZADA Y QUE SE INFORMA
ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD. (APORTACION MUNICIPAL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA CDI)	PIE DE GALLO	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA PARA BENEFICIAR A LAS CALLES: NIÑOS HEROES ENTRE CALLE VICENTE SUAREZ Y CALLE GENERAL ARTEAGA, PROLONGACION NIÑOS HEROES CON ESQUINA DE CALLE GENERAL ARTEAGA, GENERAL ARTEAGA ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE CAMINO A LA ESTANCIA, LOPEZ RAYON ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE FRANSCISCO VILLA, FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE IGNACIO PEREZ, SIN NOMBRE ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, MARGARITA MAZA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE BENITO JUAREZ , FERNANDO MONTES DE OCA, SIN NOMBRE PERPENDICULAR A CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE ALVARO OBRAGON Y CALLE MIGUEL HIDALGO, PRIVADA CRISTOBAL COLON, CALLEJON Y PRIVADA SIN NOMBRE PERPENDICULARES A CALLE CRISTOBAL COLON, PRIVADA BENITO JUAREZ ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE MIGUEL BRAVO, JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE PINO SUAREZ, MARIANO ARISTA ENTRE CALLE PINO SUAREZ Y CALLE SIN NOMBRE Y EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE NICOLAS CAMPA Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA DE LA LOCALIDAD DE PIE DE GALLO EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO	$ 576,500.00	$ 414,262.17	$ 162,237.83
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA JAIME TORRES BODET/ LUCAS ALAMAN	PUERTO DE AGUIRRE	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN PRIMARIA JAIME TORRES BODET, COMUNIDAD PUERTO DE AGUIRRE, DELEGACION SANA ROSA JAUREGUI.	$ 1,050,000.00	$ 1,049,999.80	$ 0.20
PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMPEDRADO PARA MEJORAMIENTO DE LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO A LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	TLACOTE EL BAJO	PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMPEDRADO EN LA CALLE BELISARIO DOMINGUEZ DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO A LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, TLACOTE EL BAJO.	$ 1,713,600.00	$ 1,397,191.61	$ 316,408.39
INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GENERAL URBINA, COLONIA 5 DE FEBRERO	5 DE FEBRERO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRAL. TOMAS URBINA, COLONIA 5 DE FEBRERO, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR.	$ 922,189.80	$ 246,841.84	$ 675,347.96
	5 DE FEBRERO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. TOMAS URBINA, COLONIA 5 DE FEBRERO, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYO.		$ 72,559.33	$ 849,630.47
CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN TELESECUNDARIA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.	EL PIE	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN LA ESC. TV. SEC. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO EN LA COMUNIDAD EL PIE, DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO.	$1,300,000.00	$ 1,299,999.92	$ 0.08
CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN PREESCOLAR VENUSTIANO CARRANZA, COMUNIDAD DE SAN MIGUELITO.	SAN MIGUELITO	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN PREESCOLAR VENUSTIANO CARRANZA, LOCALIDAD SAN MIGUELITO.	$ 700,000.00	$ 699,994.60	$ 5.40
CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN PREESCOLAR JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD MENCHACA, DELLEGACION EPIGMENIO GONZALEZ FLORES.	MENCHACA II	CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN PREESCOLAR JUAN ESCUTIA MENCHACA II.	$ 900,000.00	$ 889,580.19	$ 10,419.81

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 2
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(5 FOJAS)

MODIFICACION POR AUMENTO DE MONTO					
DENOMINACION DE LA OBRA APROBADA EN SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA	LOCALIDAD	PRECISION DE DENOMINACION AUTORIZADA Y QUE SE INFORMA	MONTO APROBADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO	MONTO FINAL AUTORIZADO	MODIFICACION POOR AUMENTO O DISMINUCION DE MONTO DE OBRA, AUTORIZADA Y QUE SE INFORMA
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TORIBIO ROMO, COLONIA PUERTAS DEL CIELO, DELEGACION VILLA CAYETANO RUBIO.	PUERTAS DEL CIELO.	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TORIBIO ROMO, COLONIA PUERTAS DEL CIELO, DELEGACION VILLA CAYETANO RUBIO.	$ 215,132.87	$ 259,026.93	-$ 43,894.06

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 2
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(5 FOJAS)

OBRAS CANCELADAS				
NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	DEL.	LOCALIDAD	MONTO
EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO, EL CERRITO Y MIGUEL BRAVO.	FISM 2016	SRJ	EL MADRONO	$2,090,240.00

QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

ANEXO 3
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEM
FECHA 15 DE MARZO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE
(1 FOJA)

	REASIGNACIÓN DE RECURSOS.- FISM DF 2017								
	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	UBICACIÓN			METAS	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	TIPO DE OBRA POR RUBRO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN POR INCIDENCIA
			ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA COLINAS DE MENCAHACA, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZALEZ FLORES. (PROYECTO INTEGRAL)	$30,746,480.71	QUERETARO	QUERETARO	COLINAS DE MENCHACA	1 OBRA	53000	SALUD (CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS)	DIRECTA
2	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA GOTERA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	$5,354,784.36	QUERETARO	QUERETARO	LA GOTERA	4,306 ML	1350	AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE SANITARIO)	DIRECTA
	TOTAL =	$36,101,265.07	$35,545,124.81		DE CANCELACIÓN DE OBRAS				
			$556,140.26		DE DISMINUCIÓN DE MONTO DE OBRA 3				
	DISMINICIÓN DE MONTO DE OBRA								
3	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES: HACIENDA SANTA CATARINA, HACIENDA SANTA CATARINA 2, HACIENDA JURICA, HACIENDA MOMPANI, CALLE S/N ESCUADRA, HACIENDA JURIQUILLA, HACIENDA TLACOTE, HACIENDA CASA BLANCA Y PRIVADA HACIENDA LA SOLANA, EN LA ZONA BAJA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUELITO, DELEGACION SANTA ROSA JAUREGUI.	$3,908,339.74	QUERETARO	QUERETARO	SAN MIGUELITO	1,704 ML	900	AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE SANITARIO)	DIRECTA

CONSIDERACIONES:

OBRA 1:

- MEDIANTE OFICIO DPGC/31/2017 SE REALIZA PETICIÓN DE LA OBRA EN BENEFICIO DE LAS POBLACIÓN UBICADA EN LA ZONA DE MENCHACA.
- DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DAPSI/DABMI/CIBI/0466/2017, EL TERRENO DONDE SE PROYECTA LA OBRA ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.
- LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE PROPONE EN EL AGEB 369A, DECLARADO COMO ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP).
- LA POBLACIÓN A LA QUE SE BENEFICIARÁ SE UBICA EN LOS AGEB 3242, 3238, 3257, 3261, 3276, 3685, 3280, 369A, 1994, 287A, 1373, 2066, 2916, 1392 Y 2085, TAMBIÉN DECLARADOS ZAP.
- DE CONFORMIDAD CON ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO SE COMPROMETE A BRINDAR LOS SERVICIOS PARA SU OPERACIÓN (RECURSO HUMANO Y MEDICAMENTOS).

OBRA 2:

- MONTO ADICIONAL AL APROBADO EN EL FISM DF 2016, PARA COMPLEMENTAR EN MONTO DE EXPEDIENTE DETERMINADO POR OBRAS PÚBLICAS.
- MODIFICACIÓN DEL MONTO PARAMÉTRICO DERTERMINADO POR OBRAS PÚBLICAS EN LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FISM DF 2016.

OBRA 3:

- DISMINUCIÓN DE MONTO DE OBRA APROBADA, EN VIRTUD DE AÚN NO HABERSE DETERMINADO EL EXPEDIENTE DE OBRA, Y REQUERIRSE EN LA OBRA CONCRETADA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA COLONIA COLINAS DE MENCAHACA, DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZALEZ FLORES), UNA CANTIDAD ADICIONAL DE $556,140.26.